



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS TABASCO
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES

“2019, año del caudillo del sur, Emiliano Zapata”



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Haciendo Historia

MERCADO FRANCISCO TRUJILLO GURRIA

Trámite	Requisitos
1. Solicitud de local	<ul style="list-style-type: none">▪ 2 copias de la credencial de elector▪ 2 copias del acta de nacimiento▪ 2 copias de la credencial de la CURP▪ 2 copias de constancia de domicilio▪ Solicitud elaborada, en original y copia
2. Información sobre el traspaso de locales	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito
3. Información sobre los locales, posibilidad de obtener uno	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito
4. Solicitud de la terraza para la realización de eventos	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito
5. Remodelación de locales	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito
6. Solicitud de autorización de mantenimiento en general en las instalaciones del mercado (servicio de agua, electricidad, pintura, herrería, plomería y sanitarios)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud por escrito

CÁRDENAS